

REF.: ASIGNA RECURSOS A PROYECTOS, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA AL FONDO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MUSEOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N° 170

SANTIAGO, 29 de Julio de 2024

VISTOS:

La Ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N°35 de 2017 y el D.F.L. N°5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República; la Ley N°19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°21.640 de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2024, y la Resolución N°50 de 2021, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, por medio de la Resolución Exenta N° 101, de 19 de enero de 2024, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se publicaron las Bases para el **“Sistema de selección Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos Convocatoria 2024”** en la página web de este servicio.
- 2.- Que, de acuerdo a lo señalado en las Bases para el **“Sistema de selección Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos Convocatoria 2024”**, los recursos disponibles para el Fondo de Mejoramiento Integral de Museos convocatoria 2024 son \$760.363.000 (setecientos sesenta millones trescientos sesenta y tres mil pesos) para los museos del sector público y \$760.363.000 (setecientos sesenta millones trescientos sesenta y tres mil pesos) para museos del sector privado.
- 3.- Que, mediante Resolución Exenta N° 102, del 23 de mayo de 2024, se estableció el listado de proyectos admisibles e inadmisibles respecto al cumplimiento de requisitos formales correspondiente a la presentación de las postulaciones; y que, mediante Resolución Exenta N°120, de fecha 12 de junio de 2024, se resolvieron las apelaciones presentadas respecto a proyectos que habían sido declarados inadmisibles, resultando inadmisibles 9 (nueve) de los 88 (ochenta y ocho) proyectos presentados.
- 4.- Que, una vez realizado lo anterior, y de acuerdo con lo señalado en el punto 4.4.1 de las bases, se procedió a realizar el proceso de admisibilidad técnica y evaluación de los proyectos, tarea asumida por la Comisión Técnica y la Comisión de Evaluación.
- 5.- Que, conforme se indica en el Acta de Comisión Evaluadora, de fecha 17 de julio de 2024, que debidamente firmada se adjunta a la presente resolución, finalizado el proceso de admisibilidad técnica; arrojó un resultado de cincuenta y seis (56) proyectos considerados como elegibles por alcanzar un

puntaje igual o superior a 60 puntos.

De los cuales, treinta y nueve (39) corresponden a la dependencia privada y diecisiete (17) a la dependencia pública, formalizando el proceso de evaluación (conforme a punto 4.4.2, punto II), mediante el cual se asignaron, en orden de prelación (conforme a los puntajes obtenidos e indicados en el Anexo Acta de Comisión Evaluadora, que debidamente se adjunta firmada), los recursos en las categorías correspondientes, conforme con los montos disponibles para museos administrados por entidades públicas y museos administrados por entidades privadas, hasta agotarse.

6.- Que, en virtud de lo informado en el considerando precedente, y de acuerdo con lo dispuesto en el informe Acta de Comisión Evaluadora, la asignación de recursos, del Fondo de Mejoramiento Integral de Museos 2024, a los proyectos considerados admisibles y electos, con base en el puntaje total obtenido, hasta agotarse los montos disponibles para museos administrados por entidades públicas y museos administrados por entidades privadas, es la siguiente:

A. MUSEOS ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PÚBLICAS

	MUSEO	PUNTAJE	MONTO ASIGNADO
1	Museo Histórico comunal de Renaico	76	\$15,168,755
2	Museo de Química y Farmacia	74	\$19,485,352
3	Casona Cultural Duao	71	\$37,360,108
4	Museo Claudio Arrau León	71	\$36,121,591
5	Centro Interactivo Vulcanológico	71	\$38,040,705
6	Museo de Artes Decorativas Palacio Rioja	71	\$38,653,231
7	Museo de Anatomía	70	\$40,000,000
8	Museo de Arte Contemporáneo	67	\$19,964,838
9	Sala Museográfica Hospital Dr. Gustavo Fricke	66	\$14,997,332
10	Centro Difusión Cultural Patrimonial de Río Hurtado	65	\$39,588,937
11	Museo Alicahue	65	\$37,575,750
12	Museo Palacio Vergara	64	\$39,945,910
13	Complejo Museográfico Puchoco Maule	64	\$17,183,526
14	Museo del Pleistoceno de Osorno	63	\$19,991,213
15	Museo de Historia Natural y Prehistoria Rodolfo A. Philippi	61	\$25,535,885
16	Muestra Museográfica Hospital Quillota	60	\$25,841,569
17	Teatro Municipal de Viña del Mar	60	\$39,840,000
18	Museo Interactivo Digital MIDD A	56	\$0
19	Museo del Patrimonio y Creatividad de El Quisco	55	\$0
20	Sala Museográfica Casona Rinconada	54	\$0
	TOTAL		\$ 505.294.702

B.- MUSEOS ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS

	MUSEO	PUNTAJE	MONTO ASIGNADO
1	Museo de Artes Visuales MAVI UC	80	\$16,000,000
2	Museo Ruinas de Huanchaca	76	\$19,947,320
3	Museo Chilote "Velásquez" Casa de la Memoria	73	\$17,280,672
4	Museo Taller	72	\$36,557,232
5	Museo de Arte Moderno Chiloé	72	\$19,992,000
6	Museo Colonial Alemán de Frutillar	72	\$39,999,228
7	Museo Comunitario Cáñamo Aconcagua	71	\$16,295,990
8	Museo Mira Valdivia	70	\$16,404,611
9	Museo de Sitio Melinka Puchuncaví	70	\$17,122,099
10	MEIIT Museo Escuela Interactivo de Títeres	69	\$19,682,177
11	Museo Parroquial de Isla de Maipo	69	\$25,192,538
12	Teatromuseo del Títere y el Payaso	69	\$39,985,454
13	Museo Histórico de Puerto Montt	69	\$18,810,842
14	Museo del Circo Chileno	68	\$17,064,960
15	Museo del Centro de Humedales Río Cruces	68	\$39,881,500
16	Centro Cultural La Unión	68	\$19,593,402
17	Museo Astronómico Observatorio Manuel Foster	68	\$40,000,000
18	Museo y Archivo Histórico de Traiguén Ricardo Tapia Bucher	68	\$9,962,573
19	Museo de la Exploración R.A.Philippi U. Austral de Chile	67	\$38,459,040
20	Museo La Chascona	66	\$18,842,389
21	Museo del Mar de Arica.	66	\$19,926,193
22	Museo Histórico de Lota	65	\$32,203,356
23	Museo Memoria y DDHH Valle Pemehue	65	\$10,100,000
24	Museo Arqueológico de Los Andes	65	\$19,999,993
25	Museo Deportivo Societá Sportiva Italiana de Valparaíso	64	\$38,100,000
26	Parque Museo Pedro del Río Zañartu	64	\$25,632,798
27	Museo Regional de Medicina Dr. CMG	64	\$18,051,139
28	Museo de Islas Huichas Región de Aysén	64	\$19,878,006
29	Museo Baburizza	64	\$39,698,400
30	Galería de la Historia de Concepción	64	\$29,367,813
31	Museo Arte Sacro Fundación Buen Pastor San Felipe	63	\$0
32	Sala Museográfica Taller 99	63	\$0
33	Museo Andino	62	\$0
34	Museo de la Identidad de Lautaro Luis Vulliamy Isler	62	\$0
35	Museo Antonio Felmer Niklitschek	62	\$0
36	Casa Museo la Sebastiana	61	\$0
37	Museo Judío de Chile	60	\$0
38	Museo Casa Tipaume	60	\$0

39	Centro de visitantes RN Magallanes	60	\$0
40	Museo Puerto Cristal	59	\$0
41	Centro de Visitantes Parque Nacional RN Pali Aike	58	\$0
42	Museo Quinta Compañía de Bomberos de Conchalí-Huechuraba	57	\$0
43	Museo de la Cuarta Compañía Salvadores y Guardias de Propiedad	57	\$0
44	Sala Escuela Museo Arqueología UACH	57	\$0
45	Casona El Lloly	57	\$0
46	Museo Interactivo de Osorno	56	\$0
47	Doña Rita Granja Museo	56	\$0
48	Espacio Cultural y Museográfico La Sombrerería	56	\$0
49	Museo Parque Étnico Keu Ken	55	\$0
50	Museo Universitario del Grabado	54	\$0
51	Museo del Cuerpo Bomberos de Arica	54	\$0
52	Museo Itinerante Numismática y Notafilia	53	\$0
53	Museo de la MÚSICA Chilena Sinamuarchi	53	\$0
54	Museo Universidad Adventista de Chile	50	\$0
55	Centro de visitantes Paine Grande PNTP	47	\$0
56	Museo del Recuerdo Bomberos Mulchen	46	\$0
57	Museo de Arte Escultórico itinerante	46	\$0
58	Museo Minero y Mineralógico Ing. E. Lillo	44	\$0
59	Museo del Ovni La Serena	38	\$0
	TOTAL		\$740,031,725

7.- Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de la Comisión Evaluadora, en el caso que se apruebe la modificación presupuestaria que permita transferir los recursos de las entidades públicas que quedaron disponibles, con el objeto de financiar proyectos a entidades privadas, podrá asignársele recursos a algunos de los proyectos de entidades privadas que sigan en la lista de asignación según puntaje y orden de prelación.

8.- Que, en virtud de lo anterior, corresponde informar los resultados de este proceso de evaluación y la correspondiente asignación de recursos en cada museo, tanto del sector público como el privado, según sea el caso.

RESUELVO:

1.- **ASÍGNASE** recursos del Fondo de Mejoramiento Integral de Museos 2024 a los siguientes 47 museos (cuarenta y siete), correspondientes de estos; 17 (diecisiete) a dependencia pública y 30 (treinta) a dependencia privada, distribuidas en las cantidades señaladas en los listados precedentes:

A. MUSEOS DE DEPENDENCIA PÚBLICA:

	MUSEO	PUNTAJE	MONTO ASIGNADO
1	Museo Histórico comunal de Renaico	76	\$15,168,755
2	Museo de Química y Farmacia	74	\$19,485,352
3	Casona Cultural Duao	71	\$37,360,108
4	Museo Claudio Arrau León	71	\$36,121,591
5	Centro Interactivo Vulcanológico	71	\$38,040,705
6	Museo de Artes Decorativas Palacio Rioja	71	\$38,653,231
7	Museo de Anatomía	70	\$40,000,000
8	Museo de Arte Contemporáneo	67	\$19,964,838
9	Sala Museográfica Hospital Dr. Gustavo Fricke	66	\$14,997,332
10	Centro Difusión Cultural Patrimonial de Río Hurtado	65	\$39,588,937
11	Museo Alicahue	65	\$37,575,750
12	Museo Palacio Vergara	64	\$39,945,910
13	Complejo Museográfico Puchoco Maule	64	\$17,183,526
14	Museo del Pleistoceno de Osorno	63	\$19,991,213
15	Museo de Historia Natural y Prehistoria Rodolfo A. Philippi	61	\$25,535,885
16	Muestra Museográfica Hospital Quillota	60	\$25,841,569
17	Teatro Municipal de Viña del Mar	60	\$39,840,000
	TOTAL		\$ 505.294.702

B. MUSEOS DE DEPENDENCIA PRIVADA:

	MUSEO	PUNTAJE	MONTO ASIGNADO
1	Museo de Artes Visuales MAVI UC	80	\$16,000,000
2	Museo Ruinas de Huanchaca	76	\$19,947,320
3	Museo Chilote "Velásquez" Casa de la Memoria	73	\$17,280,672
4	Museo Taller	72	\$36,557,232
5	Museo de Arte Moderno Chiloé	72	\$19,992,000
6	Museo Colonial Alemán de Frutillar	72	\$39,999,228
7	Museo Comunitario Cañamo Aconcagua	71	\$16,295,990
8	Museo Mira Valdivia	70	\$16,404,611
9	Museo de Sitio Melinka Puchuncaví	70	\$17,122,099
10	MEIIT Museo Escuela Interactivo de Titeres	69	\$19,682,177
11	Museo Parroquial de Isla de Maipo	69	\$25,192,538
12	Teatromuseo del Títere y el Payaso	69	\$39,985,454
13	Museo Histórico de Puerto Montt	69	\$18,810,842
14	Museo del Circo Chileno	68	\$17,064,960
15	Museo del Centro de Humedales Río Cruces	68	\$39,881,500
16	Centro Cultural La Unión	68	\$19,593,402
17	Museo Astronómico Observatorio Manuel Foster	68	\$40,000,000
18	Museo y Archivo Histórico de Traiguén Ricardo Tapia Bucher	68	\$9,962,573

19	Museo de la Exploración R.A.Philippi U. Austral de Chile	67	\$38,459,040
20	Museo La Chascona	66	\$18,842,389
21	Museo del Mar de Arica.	66	\$19,926,193
22	Museo Histórico de Lota	65	\$32,203,356
23	Museo Memoria y DDHH Valle Pemehue	65	\$10,100,000
24	Museo Arqueológico de Los Andes	65	\$19,999,993
25	Museo Deportivo Societá Sportiva Italiana de Valparaíso	64	\$38,100,000
26	Parque Museo Pedro del Río Zañartu	64	\$25,632,798
27	Museo Regional de Medicina Dr. CMG	64	\$18,051,139
28	Museo de Islas Huichas Región de Aysén	64	\$19,878,006
29	Museo Baburizza	64	\$39,698,400
30	Galería de la Historia de Concepción	64	\$29,367,813
	TOTAL		\$740,031,725

2.- PUBLÍQUESE la presente resolución en la página web de la Subdirección Nacional de Museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

**ANÓTESE Y PUBLÍQUESE
POR ORDEN DE LA DIRECTORA NACIONAL**

**Alan Jorge
Trampe Torrejón**

Firmado digitalmente por
Alan Jorge Trampe Torrejón
Fecha: 2024.07.29 09:28:25
-04'00'

**ALAN TRAMPE TORREJÓN
SUBDIRECTOR NACIONAL DE MUSEOS
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

JCV/DMF/POS/ATT

Distribución:

- Subdirección Nacional de Museos
- División Jurídica
- Oficina de Partes, SERPAT.